

## Discurso del Sr. Canciller Dante Caputo

*41° Asamblea General de las Naciones Unidas*

XIV Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General

22 SEP 1986

Señor presidente:

Deseo en primer lugar expresarle mis felicitaciones por su elección unánime como presidente de la Cuadragésima Primera Asamblea de las Naciones Unidas. Es una satisfacción para nosotros ver conduciendo estas deliberaciones a un diplomático de reconocidos méritos y conocimiento; a un ciudadano de Bangladesh, país con el que Argentina mantiene las más cordiales relaciones.

Quisiera también saludar muy especialmente al señor secretario general y expresarle nuestra alegría por verlo ya plenamente restablecido. Su dedicación, empeño y liderazgo merecen nuestro más cálido agradecimiento.

Deseo asimismo manifestar mi fraternal reconocimiento al embajador don Jaime de Piniés quien con tanto acierto, habilidad y experiencia presidiera la cuadragésima asamblea.

Es un deber para nosotros rendir aquí homenaje a la memoria de Olof Palme, estadista y luchador infatigable por la causa de la paz y el desarrollo. Sus ideales continuarán inspirando a los pueblos y orientando la acción de los gobiernos.

Señor presidente:

Es éste el foro principal donde nos reunimos para deliberar, negociar y adoptar decisiones sobre los temas fundamentales que preocupan a la comunidad internacional: la paz, la justicia, la prosperidad, la defensa de los derechos del hombre, la soberanía y la independencia de las naciones.

La consideración de esos temas adquirió particular relevancia con motivo del 409 aniversario de nuestra organización, que pusimos bajo una advocación de esperanza: "Las Naciones Unidas por un mundo mejor". Pienso, entonces, que es oportuno y necesario imponerse una reflexión sobre las actuales condiciones que afectan las relaciones internacionales en la sociedad contemporánea. La gravedad de los 'conflictos existentes, la creciente disparidad en la distribución del poder y de la riqueza, la irracionalidad del terrorismo, alcanzan proporciones tales que amenazan la existencia de una comunidad de naciones respetuosa de los derechos de todos y cada uno de sus miembros.

A lo largo de su existencia la organización de las Naciones Unidas ha constituido un instrumento esencial para la eliminación de las discriminaciones, la descolonización, el fortalecimiento de los derechos humanos y la promoción del progreso económico y social. En estos años la humanidad ha evitado la tragedia que habría significado una nueva guerra a escala universal. Cabe preguntarse qué hubiera pasado en el mundo sin la existencia y la activa presencia de las Naciones Unidas.

Afirmados en ese histórico saldo positivo, la conmemoración de un año atrás significó el compromiso de redoblar esfuerzos para. Avanzar concretamente hacia la realización de los principios. Y propósitos de la Carta, la construcción de un mundo mejor.

El año transcurrido, sin embargo, señor presidente, no ha sido positivo y la gravedad actual, debe admitirse, no parece ser consecuencia de una situación coyuntural, sino una manifestación

estructural, la exteriorización de una lógica de la insensatez que impulsa las fuerzas que nos llevan a la desunión, al enfrentamiento, a la destrucción.

Señor presidente:

No obstante la gran tarea de la descolonización se va imponiendo nuevas formas de dependencia y explotación que no se compadecen con los acuerdos fundacionales que consagra la Carta. Ellas parecen generar un orden desde el que no se avizoran sino nuevas y cada vez más insoportables exigencias para los miembros más débiles del sistema internacional.

La política de bloques, versión moderna de la antigua política de equilibrio de poder, suplanta al sistema de seguridad colectiva. Sus secuelas son bien conocidas: la reducción de la independencia política de los menos poderosos, el estancamiento de las relaciones entre los socios mayores, un orden económico crecientemente injusto, una forzada homogeneización del mundo que esteriliza los estilos nacionales.

La aspiración realista al progreso y a la justicia, que fuera el fundamento de la creación y de la vitalidad de nuestra organización, parece sucumbir en aras de proyectos hegemónicos que clausuran las alternativas de una paz auténtica. Esta es la lógica del mundo actual, una lógica de la insensatez.

Esa lógica se desarrolla a partir del enfrentamiento de los bloques en un mundo con tendencia bipolar, el cual ha generado dos consecuencias que afectan especialmente a las naciones en desarrollo.

La primera es la profundización de lo que podríamos llamar la amoralidad de las políticas internacionales, producto de la hipertrofia del valor seguridad.

Esta deformación funda en conceptos distintos y hasta opuestos los criterios aplicados para las relaciones internas y las relaciones internacionales.

Así, por un lado la inviolabilidad de los derechos civiles en el orden doméstico, no se proyecta al orden internacional en el respeto de los derechos de los pueblos a la autodeterminación e independencia. Y por el otro, la prédica igualitaria en el mensaje interno no se prolonga en la versión externa de la igualdad de los Estados y del consecuente respeto a sus soberanías.

Una segunda consecuencia es que sufrimos los problemas originados por" las inciertas y arbitrarias fronteras de seguridad que separan a ambos bloques, dando lugar a una suerte de guerra solapada. Ella se entabla en los más variados niveles, desconociendo normas y principios básicos del derecho internacional y dejando el espacio abierto al enfrentamiento de poderes subterráneos y fanatismos arrasadores.

Todos sabemos que no hay independencia real mientras no exista control efectivo del espacio político interno de nuestros países. Y todos también sabemos que esa. Capacidad de control suele debilitarse y hasta perderse como consecuencia del enfrentamiento de las grandes potencias. La guerra de propaganda y mutuo hostigamiento hecha dentro de nuestros territorios, suele polarizar sociedades y enfrentar compatriotas por cuestiones frecuentemente ajenas a sus intereses. Así, el conflicto estratégico global termina absorbiendo nuestras energías nacionales.

Pero al convertimos en partícipes involuntario s y víctimas del conflicto estratégico global, la tensión regional así creada vuelve sobre los poderosos agudizando los peligros para su paz interna y para su propia subsistencia.

Creemos que es necesario recrear una lógica de la sensatez. La lógica que llevó a la creación de nuestra organización hace cuatro décadas. Y para ello, en primer término, debemos libramos de la pesadilla de la guerra. Señor presidente:

El gobierno argentino asigna a la cuestión del desarme nuclear la más alta prioridad.

Hoy la guerra nuclear dejaría un saldo sin bandos victoriosos y la humanidad toda sería la víctima.

Por tan simple y apocalíptica razón, mi gobierno retorna a este foro para insistir sobre una cuestión de la que nadie puede desentenderse.

A comienzos de 1984 la tensión entre los Estados Unidos y la Unión Soviética había alcanzado niveles similares a los más altos de la llamada "guerra fría". El diálogo estaba interrumpido, y había sido reemplazado por un contrapunto de desafío y respuesta que llevaba al desarrollo de nuevas armas y a su emplazamiento en territorios hasta entonces desprovistos de ellas.

Ese sombrío panorama comenzó a revertirse con el comunicado conjunto de los Estados Unidos y de la Unión Soviética del 20 de noviembre de 1985, en el cual ambas potencias afirmaron que "una guerra nuclear no puede ganarse y no debe ser librada".

Si esta frase significa para sus autores lo que ella expresa literalmente, no dudamos que las negociaciones bilaterales sobre desarme deberían haber progresado. Sin embargo, no ha sido así.

En 1984, el gobierno argentino reclamó la urgente iniciación de un proceso global de desarme. No obstante, ninguna de las condiciones negativas que mencionamos en esa ocasión se han atenuado sino que, por el contrario, parecen haberse agravado. Tal es el caso de la proliferación vertical y geográfica de armas estratégicas, la continuación de los ensayos, las ilusorias garantías de seguridad a Estados no poseedores de armas nucleares y la ausencia de medidas para la prevención de una guerra atómica.

Fue por ello que, el 22 de mayo de 1984 mi país emprendió junto con la India, Grecia, México, Tanzania y Suecia una iniciativa tendiente al cese de la carrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear.

Demandamos la suspensión de los ensayos, de la producción, del emplazamiento de armas y de sus sistemas de lanzamiento. Todo ello, seguido por una reducción sustancial de las fuerzas nucleares.

Los seis países hemos continuado avanzando con iniciativas concretas. En nuestro reciente encuentro en México presentamos un ofrecimiento de ayuda para establecer mecanismos de verificación adecuados.

Tales medidas podrían incluir el establecimiento de estaciones de vigilancia temporales en los campos de ensayos existentes, arreglos para utilizar las estaciones ubicadas en los Estados Unidos y la Unión Soviética con el objeto de vigilar sus territorios fuera de los campos de ensayo, así como inspecciones de grandes explosiones químicas. A su vez, propusimos a los jefes de Estado de los Estados Unidos y la Unión Soviética que se reúnan expertos de nuestros seis países con expertos soviéticos y norteamericanos.

La declaración de México comienza proclamando el derecho de la humanidad a la paz que se encuentra íntimamente ligado al derecho a la vida, porque la guerra conduciría inexorablemente al holocausto. Por ello, aprovecho esta ocasión para requerir a los Estados responsables de la carrera armamentista la adecuada consideración de las propuestas presentadas por el Grupo de los Seis.

Señor presidente:

También el peligro de una guerra se cierne en América latina. La crisis y el conflicto en Centroamérica se han profundizado. Alcanzar la paz en América Central no es sólo un objetivo humanitario hacia otros pueblos, sino una necesidad para todos los latinoamericanos.

Debemos, luego de la experiencia de tres años de negociaciones, encontrar ahora un nuevo método que reabra la esperanza, y creo que ese método no pasa por insistir en los aspectos formales de un tratado, porque previo al tratado es indispensable la voluntad de paz de todas las partes.

Es gracias a los enormes esfuerzos del Grupo de Contadora que hoy disponemos de un excepcional instrumento como es el Acta de Paz y Cooperación en Centroamérica. Instrumento lúcido y complejo que constituye una verdadera reserva para las gestiones que debemos concretar. Pero para que ese instrumento sea realidad un día, hace falta que las conductas que regulará en el futuro, partan previamente de un compromiso esencial acerca de la manera de resolver el conflicto.

Por cierto que lo que hay que lograr está claro. Contadora y el Grupo de Apoyo lo sintetizaron en el Mensaje de Caraballeda, en Venezuela, en febrero de este año:

1. El pleno ejercicio de la autodeterminación.
2. La no injerencia en los asuntos internos de otros Estados.
3. El respeto de la integridad territorial.
4. La plena vigencia de democracias pluralistas.
5. La no presencia de armamentos y bases militares que hagan peligrar la paz de la región.
6. La no realización de acciones militares de los países del área con intereses en ella que impliquen una agresión o constituyen una amenaza a la paz.
7. La no presencia de tropas o asesores militares extranjeros.
8. El no apoyo ni político, ni logística, ni militar a grupos que intenten desestabilizar el orden constitucional de los Estados de América latina por medio de la fuerza o actos de terrorismo de cualquier índole.
9. El respeto de los derechos humanos que significa la vigencia irrestricta de las libertades civiles, políticas y religiosas.
10. Lograr la paz a través de una alternativa estrictamente latinoamericana.

Señor presidente:

Ninguno de estos objetivos se cumple plenamente en la región y algunos de ellos han sido recientemente violados en las últimas semanas. Es decir, de este decálogo que debería ser el decálogo de la esperanza, nacen más bien las razones de nuestra angustia.

Si los objetivos están claros, y la comunidad internacional los ha avalado, parecería que una creciente confusión se ha instalado acerca de cómo alcanzarlos.

Pensamos que es necesario un compromiso recíproco. Por un lado, un compromiso entre latinoamericanos, para que se asuma el desarrollo político económico y social de la América Central como una tarea propia de los países dedicados a este esfuerzo de mediación y de paz. Y por el otro lado, un compromiso de los centroamericanos con la democracia y la eliminación de toda dependencia política, militar y económica de cualquier potencia.

Si queremos la paz, es necesario que las naciones de América central hagan un esfuerzo colosal por su libertad interna y por su libertad externa, es decir, por su democracia y por su

independencia. Y si queremos que los países centroamericanos puedan hacer este esfuerzo, el resto de Latinoamérica debe comprometer con su ayuda, la creación de las condiciones materiales y políticas que hagan posible la independencia y la libertad de los países centroamericanos.

Si América latina huye del conflicto, el conflicto la alcanzará. Si América Central no destruye las causas del conflicto, el conflicto la destruirá.

Pero este doble esfuerzo podría verse esterilizado, si además no se asume un tercer

compromiso: el de los países con vínculos e intereses en la región para que se abstengan de toda forma de intervención, pues de ellos depende en gran medida lo que suceda en el futuro y porque también la paz y seguridad de esas naciones depende de una adecuada solución del conflicto centroamericano.

Nuestro país está dispuesto, señor presidente, a asumir su compromiso y esperamos que en estos momentos decisivos los que más han hecho por la paz retornen la iniciativa y redoblen sus esfuerzos.

Señor presidente:

También contribuirá a la paz y al desarrollo en América latina encontrar caminos concretos que eliminen injusticias que puedan crear nuevos focos de tensión.

En tal sentido apoyamos la legítima y justa reclamación de nuestra hermana República de Bolivia a recuperar una salida directa, útil y soberana al océano Pacífico. Ello constituye una reparación histórica justa que, al eliminar su mediterraneidad, favorecerá su desarrollo.

Asimismo quiero reiterar el respaldo de mi país a los esfuerzos de Panamá por asegurar el cumplimiento pleno de los tratados aplicables al canal y para lograr la adhesión de todos los países al Protocolo del Tratado de Neutralidad Permanente de dicha vía interoceánica.

El apoyo de mi país a la iniciativa de la República Federativa del Brasil de declarar al Atlántico Sur como zona de paz y de cooperación de los pueblos de América del Sur y de África, se inspira también en esa misma vocación pacífica del pueblo y del gobierno argentinos. La desmilitarización del Atlántico Sur evitando la carrera armamentista, contribuirá sustancialmente a la distensión internacional.

Señor presidente:

Mi gobierno desea reiterar que la disputa de soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur es una cuestión de interés permanente para la República Argentina y constituye el problema central que la separa del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Estamos empeñados en alcanzar una solución pacífica, justa y definitiva a esta disputa mediante negociaciones serias y de buena fe. De lograrse dicha solución, las relaciones entre ambos países podrían cimentarse sobre bases sólidas y permanentes. Sin embargo, y a pesar de los reiterados llamados de la comunidad internacional, el Reino Unido continúa negándose a encarar una negociación global.

La comunidad internacional ha comprendido cabalmente la necesidad de que la República Argentina y el Reino Unido reanuden sus negociaciones, y así lo ha puesto de manifiesto al dar su apoyo mayoritario a la resolución 40/21, aprobada por la Asamblea General en el año pasado.

Sin embargo, la comunidad internacional ha debido comprobar una vez más la actual postura intransigente del gobierno británico, que persiste en desoír su llamado, desestimando la vía de las negociaciones como medio idóneo para resolver racionalmente las controversias internacionales.

Esta actitud no hace sino prolongar una situación tan inaceptable como perjudicial en sus efectos:

1. La desmesurada presencia militar británica en el Atlántico Sur, constituye un serio riesgo para la Argentina y afecta a toda la región.
2. El aeropuerto estratégico construido en las islas y el extraordinario refuerzo naval hacen peligrar la estabilidad de un área que forma parte de la zona latinoamericana libre de armas nucleares. Así, se convierte a las islas Malvinas en una nueva zona de interés estratégico atrayendo hacia ellas el conflicto global entre el Este y el Oeste.
3. La ilegal y arbitraria llamada "Zona de Protección", unilateralmente declarada por el Reino Unido en torno de las islas Malvinas, impide a la Argentina desarrollar actividades lícitas y pacíficas en aguas y espacio aéreo de su jurisdicción. Además, ha dado lugar a una explotación incontrolada de los recursos ictícolas de la región.

El gobierno argentino, reitera su disposición a emprender las negociaciones en procura de una solución imaginativa que permita también atender adecuadamente los intereses de los actuales habitantes de las islas Malvinas, mediante un estatuto especial de salvaguardias y garantías.

El próximo paso en el camino hacia la definitiva solución de la cuestión de las islas Malvinas corresponde al gobierno británico; y la República Argentina, junto a la comunidad internacional, aguardan una reacción positiva, como la que se vislumbra ya en ámbitos políticos del Reino Unido y en otros sectores de la opinión pública de ese país.

Deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer al señor secretario general su asistencia y sus constantes esfuerzos para que una negociación fructífera sea posible.

El gobierno argentino le pide que continúe en sus empeños, para lo cual se permite reiterarle su más amplia y plena cooperación.

Señor presidente:

Antes de abordar el tratamiento de otros temas especiales que por su trascendencia merecen nuestra particular atención, quiero referirme a uno cuyo carácter principal figura en la preocupación de todos nosotros: la insostenible política del gobierno de Sudáfrica, que atenta no sólo contra las normas escritas del derecho internacional sino contra aquellas más básicas y fundamentales que cada uno lleva grabadas en la intimidad de su conciencia.

El gobierno argentino ha repudiado reiteradamente la política del apartheid y su inexorable consecuencia: el hostigamiento a las repúblicas del África meridional.

Ante los continuados actos de agresión del gobierno de Sudáfrica, que son la otra cara de un régimen institucionalizado de discriminación racial, inadmisibles en el marco de la comunidad internacional contemporánea, hemos roto relaciones diplomáticas con la

República de Sudáfrica.

Reiteramos en este foro, una vez más, las expresiones de amistad del pueblo argentino al oprimido pueblo sudafricano y nuestro apoyo a la justa lucha que libra por el establecimiento de una

sociedad libre, igualitaria y democrática en su país.

Creo necesario ratificar en esta ocasión el irrestricto apoyo de la República Argentina al pueblo de Namibia, representado por la Organización del Pueblo del África Sudoccidental (SWAPO) que padece aún la ilegítima ocupación de su territorio por parte de Sudáfrica.

Como lo dijera en mi mensaje dirigido a la sesión extraordinaria de la Asamblea General sobre Namibia, recientemente concluida, esta situación es inaceptable.

Su perduración sólo puede ser explicada por el desequilibrio de las fuerzas en juego y por la envergadura de los intereses que buscan su perpetuación.

Hay países que no pertenecen a la región pero que han tenido y tienen aún en ella una gran responsabilidad. Una responsabilidad que es incompatible con la perduración del racismo, el colonialismo y los intervencionismos.

Estos flagelos son contrarios a la dignidad de la persona humana, son violatorios del derecho de gentes y simiente de violencia y destrucción.

No rige el derecho en Sudáfrica, como no rige en Namibia, y cuanto más se tarde en implementarlo, más espacio tendrá la violencia, la injusticia y también la inseguridad de quienes compartimos la cuenca atlántica.

Señor presidente:

La región del Medio Oriente sigue representando un riesgo de conflicto, escalada y guerras, como las que ya por desgracia se han verificado, o más graves aún.

Los argentinos creemos en la posibilidad y la necesidad de la paz en esa atormentada región. Paz basada en la verdad, en la Justicia y en la libertad para todos, sin exclusiones.

Paz basada en la negociación de los legítimos intereses por parte de todos los que son titulares de derechos inalienables que no pueden ser desconocidos por nadie. Paz basada en el respeto mutuo y la tolerancia.

Es en este contexto que la Argentina sostiene la necesidad de que el pueblo palestino vea finalmente reconocidos sus derechos a constituirse en Estado independiente y en su propio territorio, gobernándose con las autoridades que libremente elija haciendo uso de su plena autodeterminación.

Del mismo modo sostenemos el derecho de todos los Estados de la región, incluyendo también a Israel, a vivir dentro de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente.

Por las mismas razones condenamos todas las medidas que atenten contra la vigencia de los derechos respectivos, como ocurre con la ocupación de territorios por la fuerza, y los actos de terrorismo y violencia que siegan vidas, destruyen familias y mutilan niños y jóvenes.

Señor presidente:

Deseo especialmente mencionar el conflicto que enfrenta desde 1980 a Irak e Irán, la guerra entre Irán e Irak debe cesar. La paz que nunca debió haber sido rota, debe reinar nuevamente. Los pueblos sufridos y terriblemente probados de ambas naciones, deben volver a convivir como hermanos.

La República Argentina que es amiga de ambos, ha apoyado y apoyará todos los esfuerzos que, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas y los principios de la no alineación, se lleven a cabo para devolver a unos y otros, el pleno ejercicio de su derecho a la vida y a la paz.

Parte de este cuadro de tensiones se verifica también en el Líbano, país al que nos unen lazos de antigua y arraigada amistad. .

No nos es posible menos que expresar nuestra esperanza de ver otra vez un Líbano floreciente y en paz, en el pleno ejercicio de sus derechos soberanos, libre de la ocupación de parte de su territorio, contribuyendo activamente al progreso y la estabilidad de la región.

Señor presidente:

La insensatez que tiende a dominar en el escenario internacional, se manifiesta crudamente en la situación económica mundial, aumentando la brecha que separa a un centro cada vez más poderoso de una periferia cada vez más empobrecida.

A ello debe sumarse un monopolio tecnológico que amenaza con marginar aún más a los países en desarrollo. El no acceso a las tecnologías más avanzadas acentuará la desigualdad económica, pero mucho más que eso, afectará la capacidad de acción política de las naciones rezagadas en esta materia, sometiénolas a una nueva forma de colonialismo.

Debe admitirse, lamentablemente, señor presidente, que en el año transcurrido desde la última Asamblea General no han ocurrido en el terreno de las relaciones económicas internacionales hechos que afiancen nuestra esperanza por un sistema más justo y racional.

Por el contrario, la situación del comercio internacional se ha agravado, mostrando claramente el doble fundamento injusto en el que descansa su actual ordenamiento. Por un lado se afirma algo que es una falacia: la igualdad de hecho de las naciones. A partir de allí se conciben reglas que no sólo no favorecen la posibilidad de desarrollo de los más pobres, sino que perpetúan, cuando no intensifican, las desigualdades existentes. El desconocimiento de la desigualdad de hecho concluye creando una verdadera desigualdad de derecho entre las naciones, a través de un cuerpo de normas y principios que todos deben aceptar como el único apto para la regulación del intercambio comercial.

Las naciones más pobres, las más jóvenes, las antiguas colonias -se nos dice- no deben ni pueden buscar el camino de su desarrollo y del progreso fuera del marco que necesitan los más ricos, las potencias más antiguas, las metrópolis, para el fortalecimiento de su comercio y de su inversión productiva.

Es entonces cuando aparece el segundo fundamento injusto. Porque la evolución del orden económico internacional está mostrando que lo que no pueden hacer los más atrasados sí pueden hacerla los más ricos. Se llega así a esta paradoja en la que, precisamente, los que crearon las reglas de acuerdo a sus necesidades y en virtud de sus exigencias, son no sólo los primeros, sino los únicos que las violan cuando ello resulta necesario para la defensa de sus intereses.

El proceso que llevó al lanzamiento de la nueva ronda de negociaciones en el GATT muestra hasta qué extremos llega la lógica de la discriminación, pues al mismo tiempo que se propone la apertura de los mercados para los bienes y servicios, se incrementa el proteccionismo y la competencia desleal a los productos básicos tradicionales aquellos respecto a los cuales el GAIT se encuentra en mora desde su comienzo.



Señor presidente:

El deterioro del comercio internacional ha agravado el problema de la deuda externa de los países en desarrollo y en particular el de América latina.

En nuestra región el nivel de vida en los últimos cinco años ha retrocedido una década. Además, los servicios de la deuda en los últimos cuatro años han convertido nuestra América latina en una exportadora neta de capital por más de cien mil millones de dólares.

La respuesta de los países latinoamericanos ha sido un enorme esfuerzo por ordenar las economías, mejorar la eficiencia y aumentar las exportaciones. Esfuerzo que sin embargo se esteriliza por la caída de los precios de los productos básicos en los mercados internacionales; La lógica de la insensatez nos coloca en esta absurda encrucijada en la que nuestros esfuerzos por cumplir con los compromisos de la deuda se estrellan contra la discriminación y el creciente proteccionismo de nuestros acreedores.

La persistencia de los factores negativos del sistema económico internacional predominante obligan a los países latinoamericanos a esforzarse aún más para que la cooperación regional se transforme en un hecho concreto. De allí, señor presidente, el ambicioso acuerdo de integración suscrito recientemente por mi país con la República Federativa del Brasil, cuyo objetivo final es la creación de un mercado común. Como dijo mi estimado colega de Brasil, tenemos la aspiración fraternal de "crecer juntos". Procuramos además que, como ya lo está haciendo la República Oriental del Uruguay, otros países latinoamericanos se sumen a esta iniciativa.

Así, Latinoamérica está pasando de la retórica de la integración al esfuerzo conjunto, concretado en iniciativas prácticas.

El Consenso de Cartagena, que mantiene su validez inalterable como camino racional para solucionar el problema de la deuda, así como otras acciones conjuntas políticas y económicas, que impulsan las democracias de América latina, han abierto un camino que señala la posibilidad de un espacio regional nuevo, al servicio de nuestros pueblos y de la humanidad toda, no contradictorio sino complementario con los otros espacios regionales que cada vez más caracterizan la época en que vivimos.

Señor presidente:

Uno de los temas principales del programa de la Asamblea es el que se refiere a la crisis de las Naciones Unidas. La Organización no podrá sino verse fortalecida por una racionalización de sus tareas, basada en el informe del Grupo de Expertos que tenemos a nuestra consideración.

Pero por encima de la necesidad natural de un reajuste de los mecanismos de trabajo y de reformas administrativas y financieras, se cierne la preocupación sobre las verdaderas funciones y posibilidades de nuestra Organización.

Es aquí donde el esfuerzo de sinceramiento debe cumplir un papel principal. En cuatro décadas las Naciones Unidas han asistido a la reconstrucción de las economías devastadas por la guerra y la independencia de los países sujetos a dominación colonial. Sin embargo, le restan tareas fundamentales a emprender en esta búsqueda de las Naciones Unidas por un mundo mejor.

Para el cumplimiento de esta función sustantiva debemos contribuir todos, convenga o no a nuestros intereses parciales o coyunturales.

Señor presidente:

Así vemos el mundo y sus conflictos. No esperamos milagros pero tampoco nos dejaremos abatir por la desesperanza, confiamos en la capacidad del hombre, para comprender la realidad y para aplicar su voluntad en transformarla. Pero no habrá transformación del presente sin una exigente comprensión de los datos fundamentales que lo conforman, ni construcción del futuro sin una idea clara acerca de lo que pretendemos para nuestra civilización.

Los años que restan para terminar el siglo constituyen un desafío a nuestra inteligencia, a nuestra voluntad y fundamentalmente, a nuestro sentido ético de las relaciones entre los hombres y las naciones.

Nuestro planteo es esencialmente político, en el sentido profundo de la palabra. Creemos en la paz como auténtica fórmula de convivencia, en la igualdad como presupuesto de la acción en pos del bien común, en el desarrollo como condición para que las energías de hombres y mujeres sirvan a la construcción de una nueva sociedad.

No tenemos otras armas que las de nuestra razón, y es por eso que pedimos abandonar esta lógica de la insensatez para restaurar la del sentido común.

Reiteramos que es necesario recuperar el espacio de la sensatez para que el sistema de convivencia pacífica de nuestras diversas identidades nacionales pueda subsistir. Ese ha sido desde hace más de 40 años el principal objetivo de nuestra organización.

No creemos que nuestro mundo pueda organizarse para construir un futuro mejor, privilegiando los intereses inmediatos que se derivan de concepciones estratégico-militares, o sobre la base de un constante enfrentamiento entre los grandes bloques hegemónicos desplegando su política de poder sobre los que no pertenecen ni a uno ni a otro bloque.

Preferimos un mundo en el que a partir del respeto por la diversidad, los pueblos puedan convivir en paz y en libertad, y no en el sometimiento o la opresión.

Como decía Albert Camus: "Los extremismos de izquierda o de derecha, buscan la totalidad, que es la eliminación de las diferencias y no la unidad, que es la armonía de los contrastes".

Muchas gracias, señor presidente.